

Progreso, Yucatán a 15 de junio de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

L.E.F GILBERTO T. ROCHE CERVANTES.

Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del Mes de ²⁰¹⁴NOVIEMBRE A MAYO DEL 2015, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible ²⁰¹⁴entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del Mes de NOVIEMBRE A MAYO 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



ING. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE
Coordinador de planeación y Coplademun

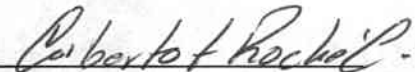


HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2012 - 2015

COORDINACIÓN
DE PLANEACIÓN



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:



L.E.F GILBERTO T. ROCHE CERVANTES

Fecha de actualización de la información:

17/06/15